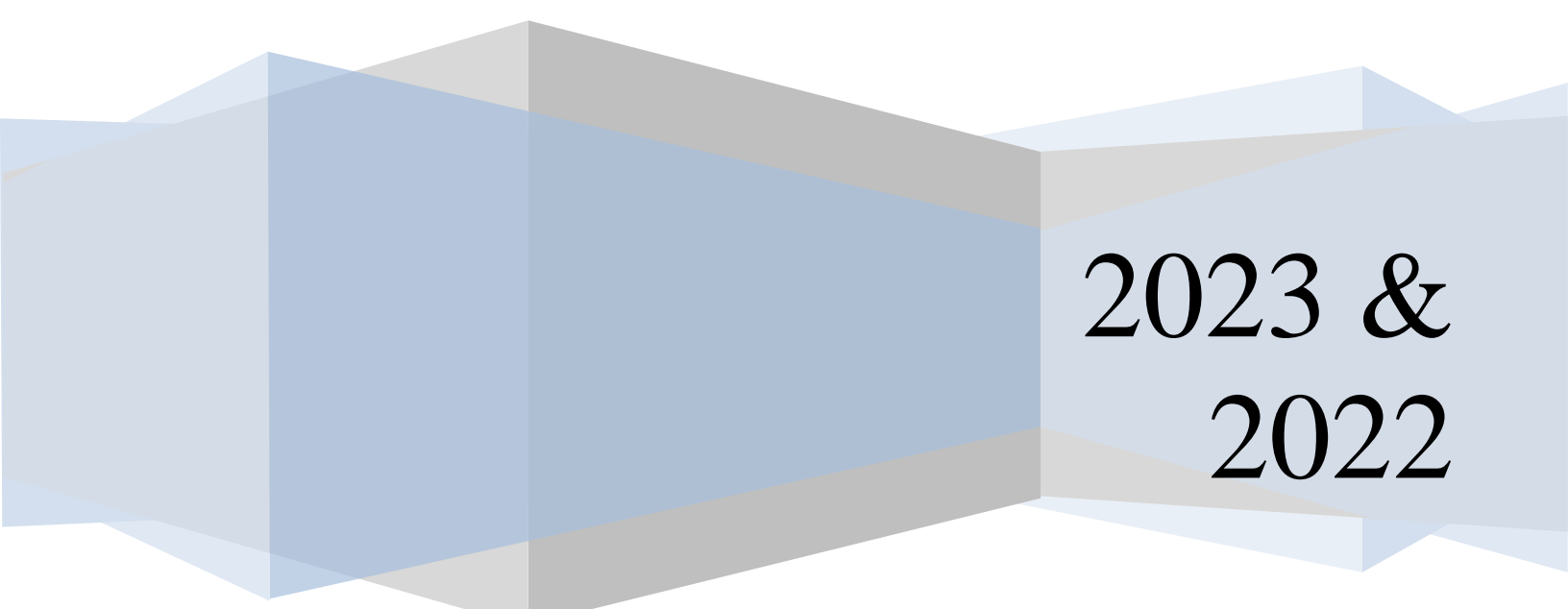


# **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITADOS**



**2023 &  
2022**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE  
LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
(UNIVERSICOOP)  
ESTADOS FINANCIEROS AL  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

**CONTENIDO**

<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>	<b><u>PÁGINAS</u></b>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE -----	1-4
<b><u>ESTADOS FINANCIEROS:</u></b>	
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA -----	5
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS -----	6
ESTADOS DE CAMBIO EN LA PARTICIPACIÓN DE SOCIOS -----	7
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO -----	8-9
<b><u>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</u></b>	
REGLAMENTACIÓN -----	10-21
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL Y DETALLES DE PARTIDAS FINANCIERAS -----	22-43
CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS -----	44
NARRATIVA SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES -----	45-48



**Benjamín Rosario Rosario, CPA**

PO Box 29428  
65<sup>th</sup> Infantry Station  
San Juan P.R. 00929

AUDITORIA  
CONSULTORIA  
CONTABILIDAD

Cel. 787-922-6222  
Fax 787-746-3913  
E-Mail: cpa\_benjamin\_rosario@yahoo.com

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A: Junta de directores y socios de la  
Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Universidad de Puerto Rico (UNIVERSICOOP)  
San Juan, Puerto Rico

He auditado los estados que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Universidad de Puerto Rico (UNIVERSICOOP) al 30 de junio de 2023 y 2022 los cuales consisten del estado de situación financiera, y los correspondientes estados relacionados de Ingresos y Gastos, Participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, y las notas correspondientes a los estados financieros.

### **Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.**

En mi opinión, excepto por el efecto en los estados financieros de lo descrito en los asuntos mencionados en la sección "Bases para opinión cualificada", los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Universidad de Puerto Rico (UNIVERSICOOP) al 30 de junio de 2023 y 2022 y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

### **Base para la Opinión cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.**

1. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse como depósitos y los pagos por dividendos se presenten como gastos de intereses. Los principios de contabilidad dictados por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) establecen que las acciones y dividendos se presenten como parte de la participación de los socios. La Gerencia de la cooperativa adoptó los principios de contabilidad que promulga la Corporación. Si estas partidas se hubiesen clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$7,244,471 y \$7,508,900 al 30 de junio de 2023 y 2022 respectivamente.

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)**

2. Según se describe en la nota 1, la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 enmendó la Ley 255 de 28 de octubre de 2002, para proveer un tratamiento contable distinto a los bonos de Puerto Rico y no según lo requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptado en los Estados Unidos de América. La Gerencia de la cooperativa, adoptó los principios de contabilidad que establece la Ley 220. Si estas partidas se hubiesen clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de activos y la participación de los socios disminuirían por \$0 y \$17,026 al 30 de junio de 2023 y 2022 respectivamente. Además, el estado de ingresos y gastos incluirían como pérdida por inversiones un total de \$17,026 al 30 de junio de 2022. Esta pérdida no se presentaría en el estado de situación financiera como parte de los otros activos.

Realicé mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Mis responsabilidades según esas normas se describen con más detalle en la sección de mi informe "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros". Estoy requerido a ser independiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Universidad de Puerto Rico (UNIVERSICOOP) y cumplir con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con mi auditoría. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión de auditoría.

### **Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y de acuerdo con las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria). Además, es responsable del diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de las divulgaciones que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia debe evaluar si existen condiciones o eventos, que, considerados en su totalidad, generen dudas razonables sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Universidad de Puerto Rico (UNIVERSICOOP) para continuar como una Cooperativa en funcionamiento dentro de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

### **Responsabilidad del Auditor**

Mis objetivos son obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros considerados en su totalidad están libres de errores materiales (significativos), ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La certeza razonable es un alto nivel de certeza, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América siempre detectará errores significativos cuando existan.

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)**

El riesgo de no detectar diferencias significativas provenientes de fraude es mayor que el de uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la invalidación de los controles internos. Los errores se consideran materiales (significativos) si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o considerados en su totalidad, influyan en el juicio y las decisiones financieras realizadas por un usuario a base de lo presentado en estos estados financieros.

Al realizar una auditoría financiera de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en los Estados Unidos de América, yo:

- *Ejerczo el juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante toda la auditoría.*
- *Identifico y evalúo los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, y diseño y ejecuto procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen examinar, sobre una base de prueba, la evidencia con respecto a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.*
- *Obtengo un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.*
- *Evalúo la calidad y relevancia de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados más significativos realizados por la gerencia, así como evalúo la presentación general de los estados financieros.*
- *Concluyo si a mi juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su totalidad, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Universidad de Puerto Rico (UNIVERSICOOP) de continuar como empresa en funcionamiento durante un periodo de tiempo razonable.*

Estoy requerido a comunicarme con aquellos a cargo de la administración de la Cooperativa con relación, entre otras cosas, a la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, hallazgos significativos encontrados durante el trabajo, y ciertos asuntos relacionados con los controles internos identificados durante la auditoría.

### Énfasis de asunto – Relevo del acuerdo de operaciones

Como se describe en la nota 16 la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico conocida como (COSSEC) y la gerencia habían renovado un acuerdo de operaciones con unos requerimientos de cumplir con distintos aspectos regulatorios y un plan de acción detallado para mejorar las finanzas y los procesos de controles internos. La Cooperativa recibió por escrito un relevo del acuerdo de operaciones, debido a que cumplió con los requerimientos establecidos por el Regulador.

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

### Fondos del "Community Development Federal Institutions Fund ("CDFI")

Según se describe en la nota 16, el 17 de agosto de 2021 la Cooperativa firmó un acuerdo de colaboración con representantes del programa Federal "Community Development Financial Institutions Fund" ("CDFI"). Este programa provee recursos a instituciones financieras para generar oportunidades y crecimiento económico a comunidades que han experimentado situaciones adversas y con necesidades sociales y económicas. La cantidad acordada fue \$1,826,265 y se utilizó para inyección de capital en su totalidad. El pasado 10 de abril de 2023 la Cooperativa fue notificada de la aprobación de \$3,767,835 de Fondos adicionales de CDFI, para usos específicos según establecidos en el programa. Estos fondos se recibirán después del 30 de junio de 2023.

### Otro asunto – Divulgaciones requeridas por el Reglamento 8665.

Mi auditoría se llevó a cabo con el propósito de formar una opinión sobre estos estados financieros. La Certificación sobre los Controles Internos y la Narrativa Sobre el Resultado de las Operaciones incluidas en las páginas cuarenta y cuatro hasta la cuarenta y ocho (44-48), se presenta para propósitos de análisis adicional como lo requiere el Reglamento Número 8665 "Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito" de COSSEC. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros básicos. Por lo tanto, no expreso una opinión ni proveo ninguna garantía sobre la información presentada, debido a que los procedimientos que se aplican son limitados y no proporcionan pruebas suficientes para expresar una opinión o garantía.

### **Opinión sobre la base regulatoria de contabilidad**

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Universidad de Puerto Rico (UNIVERSICOOP) y el resultado de sus operaciones, Participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 en conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.



Benjamín Rosario Rosario, CPA  
Licencia 4727

El sello #E530145 fue adherido  
al original de este informe  
Gurabo, Puerto Rico  
16 de octubre de 2023



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
ESTADOS DE SITUACIÓN**

**AL 30 DE JUNIO DE**

**2023**

**2022**

**ACTIVOS**

Efectivo y sus equivalentes (Ver notas 1 y 2)	\$11,266,564	\$20,325,566
Certificados con vencimientos mayor de tres meses (Ver nota 3)	4,438,461	2,787,012
Inversiones retenidas hasta su vencimiento (Ver nota 4)	895,000	895,000
Préstamos por cobrar netos de provisión (Ver notas 1 y 5)	17,731,743	14,413,456
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver notas 6 y 16)	3,889,787	85,220
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 7)	369,945	121,252
Inversiones en otras entidades cooperativas (Ver nota 8)	578,086	575,180
Otros activos (Ver nota 9)	<u>453,607</u>	<u>566,909</u>
<b>Total Activos</b>	<b><u>\$39,623,193</u></b>	<b><u>\$39,769,595</u></b>

**PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS**

**Pasivos**

**Depósitos de socios y No socios (Ver notas 1 y 10)**

Cuentas de ahorro de socios y no socios	\$10,813,682	\$11,138,683
Fondo de ahorro navideño y de verano	904,706	1,159,153
Certificados de ahorro	4,422,511	6,225,267
Otros depósitos	<u>8,802,019</u>	<u>9,995,442</u>
	24,942,918	28,518,545
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Ver notas 11 y 16)	<u>4,113,965</u>	<u>199,346</u>
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>\$29,056,883</u></b>	<b><u>\$28,717,891</u></b>

**Participación de socios**

Acciones	7,244,471	7,508,900
(Déficit) / Sobrante acumulado	(290,036)	1,238
Otras Reservas	2,111,253	2,040,944
Reserva de capital indivisible (Ver nota 1)	<u>1,500,622</u>	<u>1,500,622</u>
<b>Total Participación de los socios</b>	<b><u>\$10,566,310</u></b>	<b><u>\$11,051,704</u></b>

**Total Pasivos y Participación de socios** **\$39,623,193** **\$39,769,595**

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS**

<b>AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
<b>Intereses</b>		
Intereses sobre préstamos	\$1,127,690	\$1,215,240
Intereses sobre ahorros, inversiones y certificados	<u>366,378</u>	<u>72,126</u>
Total de Intereses	<u>1,494,068</u>	<u>1,287,366</u>
<b>Gastos de Intereses</b>		
Ahorros y Certificados	(236,234)	(235,570)
Ingreso Neto de Intereses	1,257,834	1,051,796
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	(123,950)	0
Economía antes de otros ingresos	1,133,884	1,051,796
Otros Ingresos (Ver nota 12)	<u>117,390</u>	<u>2,228,967</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	1,251,274	3,280,763
<b>Gastos Generales y Administrativos</b>		
Salarios y Beneficios Marginales (Ver nota 13)	564,125	562,995
Servicios profesionales	102,627	83,165
Promoción	23,427	63,629
Educación cooperativa	9,708	10,860
Depreciación	89,495	96,425
Mantenimiento y reparaciones	207,832	113,616
Materiales y gastos de oficina	16,975	13,198
Seguros y Fianzas	95,475	87,367
Prima Anual - Cuota de Cossec	79,258	181,164
Otros gastos agrupados (Ver nota 14)	<u>353,626</u>	<u>340,838</u>
<b>Total de Gastos Generales y Administrativos</b>	<b><u>1,542,548</u></b>	<b><u>1,553,257</u></b>
<b>Economía / (Pérdida) Neta</b>	<b><u>(\$291,274)</u></b>	<b><u>\$1,727,506</u></b>

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
ESTADOS DE PARTICIPACIÓN DE SOCIOS**

---

**AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

	<u>Acciones</u>	<u>Sobrante (Déficit) Acumulado</u>	<u>Reserva de Capital Indivisible</u>	<u>Reserva de Capital Social</u>	<u>Reserva de Reserva Mandatoria</u>	<u>Reserva Fondos ("CDFI")</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Total</u>
<b>Balance al 30 de junio de 2021</b>	<b>\$7,731,469</b>	<b>\$96,941</b>	<b>\$1,500,622</b>	<b>\$159,105</b>	<b>\$25,960</b>	-	<b>\$100,000</b>	<b>\$9,614,097</b>
Inversión en acciones	456,531	-	-	-	-	-	-	456,531
Retiro de acciones	(776,044)	-	-	-	-	-	-	(776,044)
Dividendos	96,944	(96,944)	-	-	-	-	-	-
Transferencia a reserva	-	(1,826,265)	-	-	-	1,826,265	-	-
Transferencia de otras reservas	-	100,000	-	-	-	-	(100,000)	-
Transferencias por cuentas inactivas	-	-	-	35,089	-	-	-	35,089
Pagos por cuentas inactivas	-	-	-	(5,475)	-	-	-	(5,475)
Economía neta	-	1,727,506	-	-	-	-	-	1,727,506
<b>Balance al 30 de junio de 2022</b>	<b>\$7,508,900</b>	<b>\$1,238</b>	<b>\$1,500,622</b>	<b>\$188,719</b>	<b>\$25,960</b>	<b>\$1,826,265</b>	-	<b>\$11,051,704</b>
Inversión en acciones	475,313	-	-	-	-	-	-	475,313
Retiro de acciones	(739,742)	-	-	-	-	-	-	(739,742)
Transferencias por cuentas inactivas	-	-	-	84,115	-	-	-	84,115
Pagos por cuentas inactivas	-	-	-	(13,806)	-	-	-	(13,806)
Pérdida neta	-	(291,274)	-	-	-	-	-	(291,274)
<b>Balance al 30 de junio de 2023</b>	<b><u>\$7,244,471</u></b>	<b><u>(\$290,036)</u></b>	<b><u>\$1,500,622</u></b>	<b><u>\$259,028</u></b>	<b><u>\$25,960</u></b>	<b><u>\$1,826,265</u></b>	-	<b><u>\$10,566,310</u></b>

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

<b>AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
<i>Flujo de efectivo de las operaciones</i>		
<b>Economía / (Pérdida) Neta</b>	<b>(\$291,274)</b>	<b>\$1,727,506</b>
Ajustes para conciliar la Economía / (Pérdida) Neta al efectivo provisto de las operaciones:		
Depreciación	89,495	96,425
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	123,950	-
Disminución en intereses y cuentas por cobrar	(36,732)	29,120
Costos diferidos de préstamos	(9,761)	11,159
Dividendos de organismos cooperativos capitalizados	(2,906)	(2,517)
Pérdida en inversión bajo amortización especial (Ley 220)	-	17,026
Aumento en otros activos	113,302	(146,312)
Reducción en cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>146,784</u>	<u>(56,795)</u>
Total de Ajustes	424,132	(51,894)
<b>Efectivo neto provisto por las operaciones</b>	<b>\$132,858</b>	<b>\$1,675,612</b>
<i>Flujo de efectivo de actividades de inversiones</i>		
Compras de equipos	(338,188)	(31,247)
(Aumento) / Disminución en préstamos por cobrar netos	(3,432,476)	2,114,564
Cancelación de inversiones mercadeables	-	50,389
(Aumento) / Disminución en certificados de ahorro	<u>(1,651,449)</u>	<u>198,559</u>
<b>Efectivo neto (usado) / provisto por actividades de inversiones</b>	<b>(\$5,422,113)</b>	<b>\$2,332,265</b>
<i>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</i>		
(Disminución) / Aumento neto en depósitos de socios y no socios	(3,505,318)	666,035
Inversión en acciones	475,313	456,531
Retiro de acciones	<u>(739,742)</u>	<u>(776,044)</u>
<b>Efectivo neto usado por actividades de financiamiento</b>	<b>(\$3,769,747)</b>	<b>\$346,522</b>
(Disminución) / Aumento en el efectivo y sus equivalentes	<u>(9,059,002)</u>	<u>4,349,296</u>
Efectivo y sus equivalentes al principio del año	<u>20,325,566</u>	<u>15,976,270</u>
<b>Efectivo y sus equivalentes al cierre del año</b>	<b>\$11,266,564</b>	<b>\$20,325,566</b>

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)**

<b>AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
<b>Divulgación suplementaria a los Estados de Flujo de Efectivo:</b>		
El pago en efectivo por intereses sobre las cuentas de ahorro de socios	\$228,778	\$238,010
Préstamos cargados contra la reserva de cuentas incobrables	(\$209,337)	(\$148,821)
Transferencias por cuentas inactivas	\$84,115	\$35,089
Transferencia de reserva	-	\$100,000
Transferencia a reservas	-	\$1,826,265
Registro de cuenta por cobrar y por pagar de Fondos Federales ("CDFI")	\$3,767,835	-
Eliminación de cuenta por cobrar y por pagar por Fondos Federales	-	\$1,826,265

**Véase las notas que son parte integral de los estados financieros**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

**Nota 1: NATURALEZA DEL NEGOCIO, REGLAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

**NATURALEZA DEL NEGOCIO**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Universidad de Puerto Rico (UNIVERSICOOP) es una organización sin fines de lucro creada de acuerdo con la ley 255 del 28 de octubre de 2002, que se dedica principalmente a recibir y administrar los depósitos, acciones, hacer préstamos y procesar distintas transacciones de socios y no socios.

**REGLAMENTACIÓN**

**Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico conocida como (COSSEC)**

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Además, sigue los requerimientos del Reglamento 7051 conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas, Ley número 255 del 28 de octubre de 2002.

Las acciones y depósitos de la Cooperativa están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) a tenor con las disposiciones de la ley 114 de 2001. Cada cooperativa asegurada deberá mantener como aportación de capital una cantidad igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de la aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

Cada cooperativa asegurada tiene que pagar una prima anual, cuya cantidad se determina a base del riesgo y el tipo tarifario aprobado por la Junta de Directores de COSSEC, basado en estudios actuariales.

**Cuentas No Reclamadas**

El artículo 6.09 establece que las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de una cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años previos, pasarán a una reserva de capital social de la cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la cooperativa.

Estas cantidades no incluyen las acciones y se puede hacer mientras se cumpla con los procedimientos establecidos por la ley. Luego del cierre del año fiscal, la cooperativa tendrá la obligación de notificar a los socios que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará en las facilidades de la cooperativa y a través de un periódico de circulación general en Puerto Rico. La cooperativa tiene que informarle al Regulador (COSSEC) las cuentas que serán transferidas acorde con la ley.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

A los fines de este Artículo, la imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia.

En dichos casos la cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a las notificaciones, los trámites de investigación y análisis de la reclamación. La cooperativa tiene la obligación de informarles a los socios nuevos las disposiciones de este artículo de la ley 255.

**Exenciones Contributivas**

El artículo 6.08 de la ley 255 establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta.

*Enmiendas a la ley*

El 30 de junio de 2013 se aprobó la Ley 40-2013 conocida como la "Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva" ("Ley 40") que establece cambios al sistema del Impuesto sobre Ventas y Uso. El artículo 6.08 de la ley 255 fue enmendado para incluir que las Cooperativas no pagarán ningún tipo de contribución, excepto el Impuesto sobre Ventas y Uso establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14 y los arbitrios impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C de la Ley 1-2011, según enmendada.

**Aportación a la Liga de Cooperativas**

El artículo 6.10 de la ley 255 establece que toda cooperativa estará obligada por ley a pagar no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000) dólares, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. De exceder el volumen los \$4 millones de dólares vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil (6,000) dólares adicionales. Para fines de este Artículo, el volumen total de negocios se computará sumando el total de préstamos concedidos por la cooperativa al cierre de sus operaciones más el total de ingresos por intereses en ahorros e inversiones a dicha fecha.

**Sobrantes**

La distribución del sobrante lo aprueba la Junta de directores y podría estar sujeta a la autorización de COSSEC a base de los requisitos impuestos a las Cooperativas para poder distribuir dividendos. Estos sobrantes podrán ser distribuidos después de hacer aportaciones a la reserva de capital indivisible, otras reservas requeridas por el Regulador o reservas voluntarias que se utilizarán a base de los planes de la Institución.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

La cantidad de dividendos a ser distribuidos se harán tomando en consideración el patrocinio y el balance promedio de las acciones. Los dividendos se efectúan mediante la acreditación a las acciones y no en efectivo.

**Reserva de Capital Indivisible**

El artículo 6.02 de la Ley 255 dispone que las cooperativas mantendrán una reserva irreplicable de capital que se conocerá como capital indivisible. Además, establece que toda cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del 8%, separará e incorporará el 25% de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado el 8% de los activos riesgosos. Toda cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en el 8%, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un 5% la aportación que habrá de incorporar al capital indivisible.

Los elementos de la reserva de capital indivisible son los siguientes:

1. *La reserva de capital indivisible incluye capital que proviene de la ley 6 de 1990.*
2. *Cualesquiera reservas de capital que haya hecho la cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para venta según los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.*
3. *El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas.*
4. *La porción de reservas establecidas por la cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.*
5. *Las obligaciones de capital emitidas por la cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.*
6. *Otros elementos que la Corporación establezca.*

Según la reglamentación de COSSEC las cooperativas deben informar a sus socios la situación referente al ocho por ciento (8%). A continuación, se incluye la determinación del capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgo.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Reserva de Capital Indivisible	\$1,500,622	\$1,500,622
(Déficit) / Sobrante acumulado	(290,036)	186
Otras Reservas	2,111,253	2,040,944
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	60,290	79,123
<b>Total de capital indivisible</b>	<b>(A) <u>\$3,382,129</u></b>	<b><u>\$3,620,875</u></b>

**ELEMENTOS DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO**

<b>Total de activos</b>	<b>\$39,623,193</b>	<b>\$39,769,595</b>
más provisión de cuentas incobrables	214,233	171,655
<b>Total de activos ajustados</b>	<b>\$39,837,426</b>	<b>\$39,941,250</b>

**Menos:**

**Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%**

100% efectivo de caja poseído por la cooperativa en sus oficinas o en tránsito	(227,637)	(226,750)
100% Préstamos y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias	(895,000)	(895,000)
100% de la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa	(1,886,158)	(2,147,776)
100% la inversión en la Corporación (COSSEC)	(453,965)	(453,965)

**Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%**

80% de los efectos en proceso de cobro	(8,830,553)	(15,719,053)
80% Intereses en proceso de cobro	(7,075)	(5,098)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.

(3,550,769)      (2,589,610)

80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución

(25,380)      (27,983)

80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.

(53,275)      (50,950)

**Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%**

50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias que no cumplen con el mercado secundario.

(719,522)      (887,325)

50% de los préstamos de autos que no presenten morosidad en exceso de 90 días.

(4,355,037)      (1,967,485)

50% de acciones invertidas en los Organismos Cooperativos Centrales

(5,000)      (5,000)

**Total de activos sujetos a riesgo**

**(B)      18,828,055      14,965,255**

**Razón de Capital Indivisible a total de activos  
riesgosos (A / B)**

**17.96%      24.20%**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

**Efectivo restringido - Requisito mínimo de liquidez.**

El artículo 6.07 de la ley 255 establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. El reglamento 7051 emitido por COSSEC establece los requisitos mínimos de liquidez. Estos se desglosan a continuación:

1. *El treinta y cinco por ciento de la reserva de capital indivisible, en activos líquidos.*
2. *El 15% de los depósitos a la demanda y cuentas de ahorro.*
3. *El 15% de certificados de depósitos, excepto por aquellos vencidos y los que sean pagaderos en los próximos treinta (30) días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. No habrá que mantener reserva de fondos líquidos para aquellos certificados que estén pignorados a favor de la cooperativa en garantía de un préstamo.*
4. *Se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados (Club de Navidad y verano) los ocho puntos treinta y tres por ciento (8.33%) mensual acumulativo hasta alcanzar el cien por ciento (100%) en el mes anterior a la devolución.*
5. *El 15% para cualquier otro instrumento financiero no incluido en las anteriores.*

La información relacionada a la liquidez requerida es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
<i><u>Fondos Disponibles</u></i>		
Efectivo y Cuentas de Ahorro	\$11,266,564	\$20,325,566
Certificados de Ahorro	4,438,461	2,787,012
Inversiones Negociables	507,087	559,451
Intereses por cobrar y ahorros pignorados	(263,461)	(262,012)
<b>Total de Fondos Disponibles</b>	<b><u>\$15,948,651</u></b>	<b><u>\$23,410,017</u></b>
<i><u>Liquidez Requerida</u></i>		
35% de la Reserva de Capital Indivisible	525,218	525,218
15% de los Depósitos a la demanda netos de depósitos pignorados e inversiones cruzadas	3,533,103	4,004,340
25% de los certificados que vencen en 30 días	91,163	141,163
Plan de ahorro de navidad y verano	508,227	617,524
<b>Total de Fondos Requeridos</b>	<b><u>\$4,657,711</u></b>	<b><u>\$5,288,245</u></b>
<b>Exceso en Fondos Líquidos</b>	<b><u>\$11,290,940</u></b>	<b><u>\$18,121,772</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

Ley de Inversiones Especiales

La Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 enmendó la Ley 255 de 28 de octubre de 2002, para proveer un tratamiento contable distinto a lo requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptado en los Estados Unidos de América. La Gerencia de la cooperativa adoptó los principios de contabilidad que establece la ley 220. Los requerimientos establecidos por la Ley son los siguientes:

- 1) *Clasificación de las inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas como "Inversiones Especiales".*
- 2) *Registro de las inversiones Especiales en los libros de las cooperativas a su costo amortizado independientemente de su clasificación en los estados financieros. Se define como costo amortizado el monto pagado por la inversión, más el monto de los costos incidentales en la adquisición. Además, no se presentarán pérdidas no realizadas relacionadas a las inversiones Especiales.*
- 3) *Cualquier pérdida atribuible a las inversiones Especiales podrá ser amortizada por un periodo que no exceda 15 años. El período de amortización será definido por la Junta de directores de cada cooperativa, tomando en consideración las recomendaciones del(la) Presidente(a) Ejecutivo(a) y de los asesores financieros y contables de la institución, siempre que dichos asesores no hayan participado en la venta y colocación de las Inversiones Especiales.*
- 4) *Divulgación en las notas a los estados financieros sobre el valor de mercado de estas inversiones y la forma en que la Cooperativa aplicará la Ley 220 a las denominadas "Inversiones Especiales".*
- 5) *La Junta de Directores de cada cooperativa que mantenga Inversiones Especiales designará un Comité de Inversiones Especiales que incluirá a tres (3) miembros de la Junta de Directores, al(la) Presidente(a) Ejecutivo(a) y a otro(a) funcionario(a) gerencial designado(a) por el(la) Presidente(a) Ejecutivo(a). El Comité de Inversiones Especiales será responsable de monitorear el desempeño y valores de Inversiones Especiales, considerando para ello la condición de mercado de las Inversiones Especiales.*
- 6) *Establecimiento de una Reserva Temporal Especial de un diez por ciento (10%) de la pérdida no realizada de las Inversiones Especiales, más aportaciones mínimas que se calcularán dependiendo del porcentaje sobre el capital indivisible que representen las pérdidas no realizadas y de la clasificación CAEL que tenga la Cooperativa según definido por el Reglamento 7790.*
- 7) *La Corporación (COSSEC) no impondrá sanciones ni restricciones operacionales a ninguna cooperativa, miembro de cuerpo directivo, funcionario(a) ejecutivo(a), ni empleado(a) de ninguna cooperativa, por razón de la existencia de Inversiones Especiales, ni por la existencia de pérdidas realizadas o no realizadas en dichas Inversiones Especiales, salvo por casos en que demuestre un patrón de incumplimiento reiterado con lo dispuesto en la Ley 220 o la Ley 255.*

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

Divulgación requerida por la Ley 220

La cartera de inversiones de la cooperativa incluía una cuantía de un instrumento emitido por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y/o sus instrumentalidades. A la fecha de estos estados financieros, no hay inversiones de Puerto Rico. Al 30 de junio de 2022 se reconoció el remanente del menoscabo registrado.

La Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico ha adoptado una regla especial que dispone que las cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus instrumentalidades de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta su vencimiento y que en caso de que se realice alguna pérdida en estas inversiones, la misma podrá ser amortizada por un período de hasta quince (15) años. La cooperativa no tiene una devaluación de sus inversiones. De surgir en un futuro, la gerencia tendría que establecer un Comité de Inversiones Especiales, según establecido en la Ley 255-2002, según enmendada, conocida como la "Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002", el cual monitorearía y evaluaría de forma continua la cartera de bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Además, realizaría una aportación adicional a la estructura de capital de la cooperativa.

Pérdidas bajo Amortización Especial

A continuación, las pérdidas relativas a Inversiones Especiales que son objeto de amortización al 30 de junio de 2023 y el balance neto sin amortizar.

<b>Menoscabo Ley 220 (Ver nota 9)</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Cantidad de la pérdida estimada al principio	-	-
Eliminación o cambios en el estimado de pérdidas	-	-
Pérdida estimada al finalizar el periodo fiscal	-	-
Más pérdida por reestructuración de inversión	-	34,185
Total de pérdidas para amortizar	-	\$34,185
<u>Menos:</u>		
Amortización acumulada al principio del año	-	(17,159)
Gasto registrado en el periodo fiscal		(17,026)
Amortización acumulada al final del año	-	(34,185)
<b>Balance por amortizar al final del año</b>	-	-

A continuación, se presenta un estado de situación que incluye las diferencias entre las partidas según requerido por los principios de contabilidad de los Estados Unidos de América y las partidas según requerido por la contabilidad estatutaria.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

A continuación, se presenta un estado de situación financiera y de ingresos y gastos que incluye las diferencias entre las partidas según requerido por los principios de contabilidad de los Estados Unidos de América y las partidas según requerido por la contabilidad estatutaria.

<b>AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2023</b>	<b>Estatutarios</b>	<b>Ajustes</b>	<b>"US GAAP"</b>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$15,705,025	-	\$15,705,025
Inversiones en valores	895,000	-	895,000
Préstamos por Cobrar netos de provisión	17,731,743	-	17,731,743
Propiedad y Equipo neto	369,945	-	369,945
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	578,086	-	578,086
Intereses acumulados, cuentas por cobrar y otros activos	<u>4,343,394</u>	-	<u>4,343,394</u>
<b>Total Activos</b>	<b><u>\$39,623,193</u></b>	-	<b><u>\$39,623,193</u></b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
<b>Pasivos</b>			
Depósitos de socios y No socios	\$24,942,918	\$7,244,471	\$32,187,389
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>4,113,965</u>	-	<u>4,113,965</u>
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>\$29,056,883</u></b>	<b><u>\$7,244,471</u></b>	<b><u>\$36,301,354</u></b>
<b>Participación de socios</b>			
Acciones	\$7,244,471	(\$7,244,471)	-
Déficit acumulado	(290,036)	-	(290,036)
Otras Reservas	1,500,622	-	1,500,622
Reserva de Capital Indivisible	<u>2,111,253</u>	-	<u>2,111,253</u>
<b>Total Participación de socios</b>	<b><u>\$10,566,310</u></b>	<b><u>(\$7,244,471)</u></b>	<b><u>\$3,321,839</u></b>
<b>Total Pasivos y Participación de socios</b>	<b><u>\$39,623,193</u></b>	-	<b><u>\$39,623,193</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

<b>AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2022</b>	<b><u>Estatutarios</u></b>	<b><u>Ajustes</u></b>	<b><u>"US GAAP"</u></b>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$23,112,578	-	\$23,112,578
Inversiones en valores	895,000	-	895,000
Préstamos por Cobrar netos de provisión	14,413,456	-	14,413,456
Propiedad y Equipo neto	121,252	-	121,252
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	575,180	-	575,180
Intereses acumulados, cuentas por cobrar y otros activos	<u>652,129</u>	-	<u>652,129</u>
<b>Total Activos</b>	<b><u>\$39,769,595</u></b>	<b>-</b>	<b><u>\$39,769,595</u></b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
<b>Pasivos</b>			
Depósitos de socios y No socios	\$28,518,545	\$7,508,900	\$36,027,445
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>199,346</u>	-	<u>199,346</u>
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>\$28,717,891</u></b>	<b><u>\$7,508,900</u></b>	<b><u>\$36,226,791</u></b>
<b>Participación de socios</b>			
Acciones	\$7,508,900	(\$7,508,900)	-
Sobrante / (Déficit) acumulado	1,238	-	1,238
Economía neta comprensiva	-	-	-
Otras Reservas	1,500,622	-	1,500,622
Reserva de Capital Indivisible	<u>2,040,944</u>	-	<u>2,040,944</u>
<b>Total Participación de socios</b>	<b><u>\$11,051,704</u></b>	<b><u>(\$7,508,900)</u></b>	<b><u>\$3,542,804</u></b>
<b>Total Pasivos y Participación de socios</b>	<b><u>\$39,769,595</u></b>	<b>-</b>	<b><u>\$39,769,595</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

<b>AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2023</b>	<b><u>Estatutarios</u></b>	<b><u>Ajustes</u></b>	<b><u>"US GAAP"</u></b>
<b>Intereses</b>			
Intereses sobre préstamos	\$1,127,690	-	\$1,127,690
Intereses sobre ahorros e Inversiones negociables	<u>366,378</u>	-	<u>366,378</u>
Total de Intereses	<u>1,494,068</u>	-	<u>1,494,068</u>
<b>Gastos de Intereses</b>			
Ahorros y Certificados	<u>(236,234)</u>	-	<u>(236,234)</u>
Ingreso Neto de Intereses	1,257,834	-	1,257,834
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	(123,950)	-	(123,950)
Economía antes de otros ingresos	1,133,884	-	1,133,884
Otros Ingresos	<u>117,390</u>	-	<u>117,390</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	1,251,274	-	1,251,274
Gastos Generales y Administrativos	(1,542,548)	-	(1,542,548)
<b>Pérdida Neta</b>	<b><u>(\$291,274)</u></b>	-	<b><u>(\$291,274)</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

<b>AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2022</b>	<b><u>Estatutarios</u></b>	<b><u>Ajustes</u></b>	<b><u>"US GAAP"</u></b>
<b>Intereses</b>			
Intereses sobre préstamos	\$1,243,997	-	\$1,243,997
Intereses sobre ahorros e Inversiones negociables	<u>47,612</u>	-	<u>47,612</u>
Total de Intereses	<u>1,291,609</u>	-	<u>1,291,609</u>
<b>Gastos de Intereses</b>			
Ahorros y Certificados	(235,570)	-	(235,570)
Ingreso Neto de Intereses	1,056,039	-	1,056,039
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	-	-	-
Economía antes de otros ingresos	1,056,039	-	1,056,039
Otros Ingresos	<u>2,224,725</u>	-	<u>2,224,725</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	3,280,764	-	3,280,764
Gastos Generales y Administrativos	(1,536,232)	-	(1,536,232)
Devaluación considerada permanente en inversiones	<u>(17,026)</u>	-	<u>(17,026)</u>
<b>Economía Neta</b>	<b><u>\$1,727,506</u></b>	-	<b><u>\$1,727,506</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

**PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN  
GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

**Uso de estimados y su efecto en los estados financieros**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América, requieren a la gerencia que use estimados y supuestos que afectan las cantidades de los activos y pasivos y la información de contingencias a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos para el período presentado. Los resultados reales que surjan posteriormente pueden ser distintos a los estimados.

**Principios estatutarios**

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados o permitidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren en un aspecto con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América. Dichos principios establecen que las acciones deben presentarse como capital de los socios y no como ahorros según lo requieren los principios de contabilidad de Estados Unidos.

**Reclasificaciones**

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2022 para conformarlos con la presentación de los estados financieros del 2023. Esto no cambió el total de los activos, pasivos y economías que tenía la Cooperativa a esa fecha.

**Equivalentes de efectivo**

Para propósitos del Estado de Flujo de Efectivo los equivalentes de efectivo consisten de certificados de ahorro depositados en con vencimiento de tres meses o menos y todo instrumento de deuda altamente líquido con fecha de vencimiento de tres meses o menos.

**Inversiones**

Las inversiones se hicieron en consonancia con la política de la cooperativa, que incorpora las regulaciones de COSSEC. Estas inversiones están principalmente garantizadas por el gobierno Federal. Ganancias o pérdidas se reconocen por la diferencia entre el costo ajustado y la cantidad recibida por la disposición de las inversiones. El ingreso por intereses se reconoce a base del método de acumulación.

La cooperativa implantó los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad que requiere que la gerencia clasifique sus inversiones en instrumentos de deuda en tres categorías: 1) Mercado inmediato (Trading), 2) Disponible para la venta y 3) Retenidas hasta su vencimiento.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

Mercado inmediato (Trading) – Son ventas frecuentemente como parte de su operación recurrente. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en el estado de ingresos y gastos debido a la frecuencia en la venta o disposición de estos instrumentos financieros. La Cooperativa no mantiene inversiones para mercadear.

Disponible para la venta – Pueden ser ventas en cualquier momento depende de factores económicos o estratégicos. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en la sección de participación de socios como un componente separado del capital identificado como otro ingreso extensivo.

Retenidas hasta su vencimiento – La gerencia tiene la capacidad y la intención de retenerlas hasta su vencimiento. Estas inversiones se reportan al costo amortizado por primas o descuentos, que son reconocidos como ajustes al ingreso por intereses.

Disminuciones no temporeras en el valor de mercado - Reducciones en el valor de mercado por debajo de su costo que se consideren no temporeras se reconocen como pérdidas realizadas en la inversión. Para determinar un menoscabo en la inversión que sea no temporero, la Cooperativa considera información pertinente y disponible sobre probabilidades de no recuperar la cantidad original invertida, incluyendo condiciones actuales del mercado, proyecciones y estimados razonables que evidencien el deterioro del instrumento financiero.

Justo Valor de Mercado La cooperativa adoptó el pronunciamiento de contabilidad que proporciona un marco para medir el valor de mercado, y define el valor de mercado como el precio de intercambio que sería recibido por un activo o pagado para transferir un pasivo en una negociación entre las partes involucradas. La cooperativa determina el valor de mercado de sus instrumentos financieros basados en datos confiables y a su alcance para determinar los valores de mercado. Este marco se divide en tres niveles que se pueden utilizar para medir el valor de mercado.

Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y hay suficiente volumen para ofrecer información sobre precios.

Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Este nivel se utiliza cuando hay poca actividad en el mercado del activo o el pasivo que provea información sobre el justo valor en el mercado del instrumento financiero. Por lo tanto, se utiliza el juicio administrativo y un estimado significativo.

**Pronunciamiento de valores de mercado**

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América les permiten a las entidades escoger si presentan instrumentos financieros de activos y pasivos a su valor de mercado. Entidad que escoja la opción de valores de mercado debe regirse por ciertos requisitos que incluyen comparaciones con métodos alternos de presentación. La cooperativa no escogió la opción de valores de mercado. Esto no afecta de forma significativa los estados financieros de la cooperativa.

**Activos adquiridos en liquidación**

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. El valor de mercado se ajusta por los costos estimados para vender la propiedad reposeida. La Cooperativa clasifica los insumos utilizados para determinar el justo valor de estas propiedades en el nivel 3 dentro de la jerarquía de medición del valor mencionada anteriormente.

**Inversiones en el movimiento cooperativo**

Las inversiones en organismos del movimiento cooperativo no son negociables y se registran al costo menos cualquier reducción permanente que surja. Los dividendos se reciben mediante acciones y se presentan como un aumento a la inversión.

**Préstamos por cobrar y provisión para posibles pérdidas**

Los préstamos por cobrar se presentan al balance pendiente de pago menos un estimado para posibles pérdidas. Los intereses se reconocen durante el período de vigencia de cada préstamo y se utiliza el método simple calculado sobre el balance pendiente de pago. Excepto por los préstamos con morosidad de noventa días (90) o más, donde el cálculo simple no se realiza.

La provisión para posibles pérdidas es una cantidad estimada y se determina mediante una evaluación de los préstamos tomando en consideración los riesgos de la cartera, situaciones adversas de casos particulares, pérdida en el valor de alguna colateral y condiciones económicas. El cómputo de la provisión es en consonancia con los parámetros establecidos en el Reglamento 8665 emitido por COSSEC y las cartas circulares #2012-06 y #2012-04 que requieren evaluaciones de riesgos adicionales por morosidad. Este cálculo se hace a préstamos con atrasos mayores de dos meses, neto de sus haberes, y se aplica un porcentaje que depende del tiempo de morosidad y el tipo de préstamo.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

Los préstamos sin atrasos o con morosidad menor de dos meses se les aplica un porcentaje que fluctúa entre un .10% y un 1% a menos que el socio haya radicado solicitud de quiebra. La cuenta se aumenta por la provisión o estimado de pérdidas con cargo a las operaciones y por los recobros y se disminuye por aquellos balances de cuentas que según los criterios de la administración y los parámetros incluidos en el Reglamento 8665 deben ser eliminadas.

La acumulación de intereses en un préstamo se discontinúa cuando la gerencia determina, después de considerar condiciones económicas y esfuerzos de cobro, que la condición financiera del socio deudor es de tal situación que el cobro de intereses es dudoso. El interés incobrable acumulado se elimina contra una provisión por posibles pérdidas o se realizan cargos contra el ingreso por intereses. El ingreso por intereses en préstamos morosos se reconoce por pagos recibidos prospectivamente, hasta que la gerencia determine que el préstamo puede ser restituido como normal y registrado a base del método de acumulación.

**Divulgaciones en los estados financieros acerca de la calidad de crédito de la cartera de préstamos.**

Al surgir préstamos comerciales, la Cooperativa tiene que aplicar las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con sus garantías, pero tiene el potencial de deterioro. Esta categoría establece que el préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, pero la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar – El deudor presenta debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la posibilidad de pérdida es significativa, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida, pero incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

**Costos e ingresos diferidos**

La cooperativa reconoce ingresos y gastos relacionados al proceso de otorgamiento de préstamos otorgados. Los costos se difieren y se registran netos de comisiones.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

La Cooperativa reconoce el activo diferido como ajuste al ingreso de intereses sobre la vigencia de los préstamos y se incluye como parte de la cartera de préstamos

**Propiedad y equipo**

La propiedad y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada. Los equipos y las mejoras se deprecian sobre su vida útil estimada y se usa el método de línea recta. Las Reparaciones y mantenimiento son cargados a las operaciones y mejoras o reemplazos son capitalizados. Cuando la propiedad o el equipo son vendidas, el activo y su depreciación acumulada son eliminadas y cualquier ganancia o pérdida es incluida en las operaciones.

**Activos de Larga Vida**

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. Según los requerimientos de contabilidad, la Cooperativa debe evaluar periódicamente los activos de larga vida cuando existan eventos o circunstancias que indiquen que el valor en los libros de un activo de esta naturaleza no pueda ser recobrada. Al 30 de junio de 2023 y 2022 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

**Depósitos de socios y no socios**

Las cuentas y certificados de ahorro de los socios devengan un pago de interés que fluctúa entre un 0.70% y un 1.09% o según el mercado y es calculado diariamente. Es la norma de la cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable. El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos en noviembre y mayo respectivamente y devengan un interés anual de un 1.05%.

**Acciones**

Las cláusulas de incorporación establecen que el capital es ilimitado y el valor par de las acciones es \$10. En virtud del reglamento interno, todo socio deberá suscribir, por lo menos 12 acciones al año. La cooperativa no emite certificados de acciones, pero mantiene un histórico de todas las cuentas de cada socio, incluyendo las acciones que reflejan la participación del socio en la cooperativa. Las acciones de los socios están subordinadas a las deudas de la cooperativa en caso de liquidación.

**Economía neta extensiva**

La gerencia aplicó el pronunciamiento de contabilidad que requiere la divulgación de la economía extensiva. Esta información incluye el beneficio operacional y otros cambios en el capital que surgen de otras fuentes. La economía extensiva para los años terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 fue similar a la economía neta presentada en el estado de ingresos y gastos ya que no surgieron otros cambios en el capital que provienen de otras fuentes.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

**Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

La cooperativa informa sus ingresos y gastos de acuerdo con el método de acumulación. Dicho método reconoce los ingresos cuando se generan, indistintamente de su cobro y los gastos cuando se incurren indistintamente de su pago. El ingreso por intereses se reconoce por el método de acumulación hasta los 90 días de atraso en los préstamos.

**Nota 2: Efectivo y sus equivalentes.**

El efectivo y sus equivalentes al 30 de junio de 2023 y 2022 son los siguientes:

<b>Descripción</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Fondo de cambio	\$227,637	\$226,750
Cuentas de cheques y ahorros	10,238,927	19,648,816
Certificados de ahorro con vencimiento menor a los tres meses	800,000	450,000
<b>Total de efectivo y sus equivalentes</b>	<b><u>\$11,266,564</u></b>	<b><u>\$20,325,566</u></b>

Fondos restringidos

El efectivo en las cuentas de cheques incluye \$6,555 y \$10,658 al 30 de junio de 2023 y 2022 respectivamente, en fondos restringidos para uso exclusivo en el manejo de los fondos de plica de préstamos hipotecarios.

**Nota 3: Certificados de ahorro con vencimientos mayor de tres meses.**

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten de fondos invertidos en bancos y cooperativas de ahorro y crédito a una tasa promedio de 1.55%. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

<b>Descripción</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Un año o menos	\$2,938,461	\$2,637,012
Más de un año menos de tres	1,500,000	150,000
Más de tres menos de cinco	-	-
<b>Total de Certificados</b>	<b><u>\$4,438,461</u></b>	<b><u>\$2,787,012</u></b>

**Nota 4: Inversiones en valores negociables**

La tasa promedio de las inversiones en valores negociables es de 2.25%. El único bono que fue reestructurado y emitido por el Banco Gubernamental de Fomento fue vendido en agosto del 2022. El valor en libros y mercado de las inversiones presentadas en el estado de situación al 30 de junio de 2023 y 2022 eran los siguientes:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

**30 de junio de 2023**

<u>Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento</u>	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos del Gobierno Federal de los Estados Unidos	\$505,000	-	(\$107,268)	\$397,732
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en los Estados Unidos	390,000	-	(22,807)	367,193
<b>Totales</b>	<b>\$895,000</b>	<b>-</b>	<b>(\$130,075)</b>	<b>\$764,925</b>

**30 de junio de 2022**

<u>Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento</u>	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos del Gobierno Federal de los Estados Unidos	\$505,000	-	(\$107,268)	\$397,732
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en los Estados Unidos	390,000	-	(20,764)	369,236
<b>Totales</b>	<b>\$895,000</b>	<b>-</b>	<b>(\$128,032)</b>	<b>\$766,968</b>

Las fechas de vencimiento pueden variar porque en algunos casos el deudor tiene el derecho de redimir la deuda antes de su vencimiento o pagar por adelantado. Los vencimientos de las inversiones fuera de Puerto Rico en valores se desglosan de la siguiente manera:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

<u>Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento</u>	30 de junio de 2023		30 de junio de 2022	
	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
Hasta cinco años	\$150,000	\$141,762	\$150,000	\$144,698
Más de cinco años menos de diez	-	-	-	-
Más de diez años	745,000	623,163	745,000	622,270
<b>Totales</b>	<b>\$895,000</b>	<b>\$764,925</b>	<b>\$895,000</b>	<b>\$766,968</b>

**Nota 5: Préstamos por cobrar**

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 30 de junio de 2023 y 2022:

<b>Descripción</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Personales	\$6,489,692	\$7,089,027
Hipotecarios	1,996,076	2,216,889
Autos	8,473,408	4,146,761
Tarjetas de crédito	405,685	465,185
Línea de crédito	59,881	81,457
Reestructurados	211,414	263,729
Garantizados	255,888	276,139
Especiales y otros	2,554	4,307
<b>Total cartera de consumo</b>	<b>\$17,894,598</b>	<b>\$14,543,494</b>
Provisión de préstamos incobrables	(214,233)	(171,655)
<b>Préstamos netos</b>	<b>\$17,680,365</b>	<b>\$14,371,839</b>
Costos diferidos en la originación de préstamos	51,378	41,617
<b>Total de préstamos</b>	<b>\$17,731,743</b>	<b>\$14,413,456</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

**Metodología utilizada para el cómputo de la Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos de consumo**

Para la cartera de consumo, la Cooperativa utilizó las guías del método porcentual que establece el reglamento 8665 del 20 de noviembre del 2015 ("Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito"). Además, se compararon los análisis de experiencia y factores de riesgo desarrollados por la gerencia. El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 30 de junio de 2023 y 2022 es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Balance al Principio	\$171,655	\$174,485
Provisión cargada contra las operaciones	123,950	-
Préstamos Eliminados	(209,337)	(148,821)
Recobros	127,965	145,991
<b>Balance final de consumo</b>	<b><u>\$214,233</u></b>	<b><u>\$171,655</u></b>
Reserva evaluada individualmente	1,249	1,763
Reserva evaluada colectivamente	212,984	169,892
<b>Totales</b>	<b><u>\$214,233</u></b>	<b><u>\$171,655</u></b>
Préstamos evaluados individualmente	\$211,414	\$263,729
Préstamos evaluados colectivamente	17,683,184	14,279,765
<b>Totales</b>	<b><u>\$17,894,598</u></b>	<b><u>\$14,543,494</u></b>

**Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comerciales y de Consumo**

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales posee diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo con colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 30 de junio de 2023 y 2022:



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

**Morosidad segregada por tipo y tiempo**

<b>30 de junio de 2023</b>	<b>Corriente o</b>				<b>Total</b>	<b>90+ &amp; No acumulando</b>
	<b>0-60</b>	<b>61-180</b>	<b>181-364</b>	<b>365 o más</b>		
Personales	\$6,647,590	\$82,561	\$14,070	\$63,794	\$6,808,015	\$119,145
Hipotecarios	1,754,564	-	-	241,512	1,996,076	241,512
Autos	8,457,654	15,754	-	-	8,473,408	7,877
Tarjetas de crédito	393,984	11,267	-	434	405,685	6,068
Reestructurados	210,970	444	-	-	211,414	222
<b>Total consumo</b>	<b>\$17,464,762</b>	<b>\$110,026</b>	<b>\$14,070</b>	<b>\$305,740</b>	<b>\$17,894,598</b>	<b>\$374,823</b>

**Morosidad segregada por tipo y tiempo**

<b>30 de junio de 2022</b>	<b>Corriente o</b>				<b>Total</b>	<b>90+ &amp; No acumulando</b>
	<b>0-60</b>	<b>61-180</b>	<b>181-364</b>	<b>365 o más</b>		
Personales	\$7,307,290	\$40,432	\$103,208	-	\$7,450,930	\$123,424
Hipotecarios	1,774,650	18,815	187,041	236,383	2,216,889	432,832
Autos	4,145,386	-	1,375	-	4,146,761	1,375
Tarjetas de crédito	464,477	-	274	434	465,185	708
Reestructurados	263,729	-	-	-	263,729	-
<b>Total consumo</b>	<b>\$13,955,532</b>	<b>\$59,247</b>	<b>\$291,898</b>	<b>\$236,817</b>	<b>\$14,543,494</b>	<b>\$558,339</b>

A continuación, se presenta un resumen de la distribución de la cartera a base de las categorías de cumple o no cumple por tipo de préstamo:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

<b>30 de junio de 2023</b>	<b>Cumple con pagos</b>	<b>No cumple</b>	<b><u>TOTAL</u></b>
Personales y otros	\$6,647,590	\$160,425	\$6,808,015
Hipotecarios	1,754,564	241,512	1,996,076
Autos	8,457,654	15,754	8,473,408
Tarjetas de crédito	393,984	11,701	405,685
Reestructurados	210,970	444	211,414
<b>Totales</b>	<b><u>\$17,464,762</u></b>	<b><u>\$429,836</u></b>	<b><u>\$17,894,598</u></b>

<b>30 de junio de 2022</b>	<b>Cumple con pagos</b>	<b>No cumple</b>	<b><u>TOTAL</u></b>
Personales y otros	\$7,307,290	\$143,640	\$7,450,930
Hipotecarios	1,774,650	442,239	2,216,889
Autos	4,145,386	1,375	4,146,761
Tarjetas de crédito	464,477	708	465,185
Reestructurados	263,729	-	263,729
<b>Totales</b>	<b><u>\$13,955,532</u></b>	<b><u>\$587,962</u></b>	<b><u>\$14,543,494</u></b>

A continuación, presentamos un detalle de la cartera de préstamos hipotecarios según el por ciento de préstamo a valor de colateral:

**Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)**

<b>30 de junio de 2023</b>	<b>0-80%</b>	<b>81-90%</b>	<b>91-100%</b>	<b>&gt;100%</b>	<b>Total</b>
Primera hipoteca	\$644,902	\$1,092,286	\$258,888	-	\$1,996,076

**Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)**

<b>30 de junio de 2022</b>	<b>0-80%</b>	<b>81-90%</b>	<b>91-100%</b>	<b>&gt;100%</b>	<b>Total</b>
Primera hipoteca	\$737,482	\$1,206,741	\$272,666	-	\$2,216,889

A continuación, un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

	<u>Al final de año 2023</u>		<u>Al final de año 2022</u>	
	<b>Balance Principal no pagado</b>	<b>Reserva Específica</b>	<b>Balance Principal no pagado</b>	<b>Reserva Específica</b>
<b>30 de junio de 2023 y 2022</b>				
Personales	\$160,425	\$50,933	\$143,640	\$61,990
Hipotecarios	241,512	87,803	442,239	33,007
Autos	15,754	2,672	1,375	262
Tarjetas de crédito	11,701	1,676	708	337
Reestructurados	444	81	-	-
<b>Totales</b>	<b>\$429,836</b>	<b>\$143,165</b>	<b>\$587,962</b>	<b>\$95,596</b>

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos reestructurados y los que tienen morosidad con sus respectivos estimados de pérdida.

	<b>Préstamos Reestructurados</b>			<b>Préstamos Reestructurados Morosos</b>		
	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada
<b>30 de junio de 2023</b>						
Personales y otros	17	\$211,414	\$1,249	1	\$444	\$81
<b>Total consumo</b>	<b>17</b>	<b>\$211,414</b>	<b>\$1,249</b>	<b>1</b>	<b>\$444</b>	<b>\$81</b>

	<b>Préstamos Reestructurados</b>			<b>Préstamos Reestructurados Morosos</b>		
	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada
<b>30 de junio de 2022</b>						
Personales y otros	19	\$263,729	\$1,763	-	-	-
<b>Total consumo</b>	<b>19</b>	<b>\$263,729</b>	<b>\$1,763</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

**TIPOS DE CONCESIÓN EN LOS REESTRUCTURADOS**

<b>30 de junio de 2023</b>	<b>Tasa de Interés</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Reducción de Principal</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Personales y otros	-	\$211,414	-	-	\$211,414
<b>Total</b>	-	<b>\$211,414</b>	-	-	<b>\$211,414</b>

**TIPOS DE CONCESIÓN EN LOS REESTRUCTURADOS**

<b>30 de junio de 2022</b>	<b>Tasa de Interés</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Reducción de Principal</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Personales y otros	-	\$263,729	-	-	\$263,729
<b>Total</b>	-	<b>\$263,729</b>	-	-	<b>\$263,729</b>

**Nota 6: Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas**

Las partidas principales se resumen de la siguiente manera:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Intereses por cobrar en préstamos	\$57,754	\$60,799
Intereses por cobrar en Inversiones	8,843	6,373
Cuenta por cobrar Fondos Federales ("CDFI")	3,767,835	-
Otras cuentas por cobrar	55,355	18,048
<b>Intereses y cuentas por cobrar netas</b>	<b>\$3,889,787</b>	<b>\$85,220</b>

**Nota 7: Propiedad y Equipos**

Las partidas principales de la propiedad y equipos se resumen de la siguiente manera:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Mobiliario y Equipo	\$871,800	\$838,097
Mejoras a Propiedades Arrendadas	770,168	770,168
Vehículo	39,332	39,332
Programación	604,433	299,949
<b>Total</b>	<u>2,285,733</u>	<u>1,947,546</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(1,915,788)</u>	<u>(1,826,294)</u>
<b>Propiedad y Equipo Neto</b>	<b><u>\$369,945</u></b>	<b><u>\$121,252</u></b>

**Nota 8: Inversiones en otras entidades cooperativas**

Esta partida consiste de lo siguiente:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Inversión en Banco Cooperativo	\$25,367	\$24,010
Cooperativa de Seguros Múltiples	20,916	19,367
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	20,311	20,311
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	41,527	41,527
Depósito de seguro sobre acciones (COSSEC)	453,965	453,965
Seguros Funebres	9,000	9,000
Otros	7,000	7,000
<b>Total de Inversiones en el Movimiento</b>	<b><u>\$578,086</u></b>	<b><u>\$575,180</u></b>

**Nota 9: Otros Activos**

Esta partida consiste de lo siguiente:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Activos prepagados	\$78,168	\$67,427
Obras de arte	2,550	2,550
Fianzas y Depósitos	5,701	5,701
Activos reposeidos	244,718	180,000
Activos en proceso	122,279	311,040
Otros activos	191	191
<b>Total de otros activos</b>	<b><u>\$453,607</u></b>	<b><u>\$566,909</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

**Nota 10: Depósitos de socios**

Al 30 de junio de 2023 los depósitos en cuentas de ahorros y certificados tienen las siguientes tasas promedios y fechas de vencimiento:

Descripción	Interés			Total	
	Promedio	1 año o menos	1 a 3 años		más de 3 años
Depósitos de socios	0.78%	\$10,045,334	-	-	\$10,045,334
Depósitos de no socios	0.44%	768,348	-	-	768,348
Club de navidad y verano	1.60%	904,706	-	-	904,706
Certificados de ahorro	1.63%	2,922,511	1,500,000	-	4,422,511
Otros depósitos	0.00%	8,802,019	-	-	8,802,019
<b>Totales</b>		<b>\$23,442,918</b>	<b>\$1,500,000</b>	<b>-</b>	<b>\$24,942,918</b>

**Nota 11: Cuentas por pagar y gastos acumulados**

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por pagar	\$130,192	\$43,660
Cheques por pagar	55,069	53,063
Ingreso diferido por Fondos Federales ("CDFI")	3,767,835	-
Contribuciones sobre nómina e ingresos	5,181	2,274
Seguros y fianzas por pagar	3,301	3,982
Fondos de Plica ("Escrow") por pagar	2,158	5,805
Vacaciones, enfermedad y bonos por pagar	49,113	39,399
Intereses acumulados	20,619	12,463
Provisión asamblea	32,278	30,000
Arrendamiento operacional	40,219	-
Otros gastos acumulados	8,000	8,700
<b>Cuentas por pagar y gastos acumulados</b>	<b>\$4,113,965</b>	<b>\$199,346</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

**Nota 12: Otros Ingresos**

Esta partida consiste de lo siguiente:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Cargos por servicios y otros ingresos	\$46,149	\$93,876
Cancelación de obligaciones	-	61,591
Ingresos por dividendos	2,931	2,508
Comisiones	13,349	16,966
Cuotas por líneas de crédito	7,135	7,160
Ingreso por Fondos Federales "CDFI"	-	1,951,265
Ingresos por la Pandemia	-	49,031
Servicios de transacciones electrónicas	47,826	46,570
	<hr/>	<hr/>
<b>Otros ingresos</b>	<b>\$117,390</b>	<b>\$2,228,967</b>
	<hr/>	<hr/>

**Nota 13: Salarios y beneficios marginales**

Plan de Retiro y Plan Médico

La cooperativa adoptó un plan de retiro mediante aportación definida que cubre a todos los empleados permanentes que cualifiquen. La contribución anual es a base de los salarios de cada empleado y el costo de administración se paga aparte. Además, la cooperativa posee un plan médico para los empleados que cualifiquen, en donde la aportación patronal varía si es un plan individual, de pareja o familiar.

*El detalle de los gastos por salarios y beneficios marginales es el siguiente:*

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Sueldos	\$363,680	\$374,935
Bonificaciones, vacaciones y enfermedad	63,765	58,868
Contribuciones sobre nómina	50,369	47,626
Plan de pensiones	20,255	21,069
Plan médico	42,328	44,276
Actividades de empleados	3,050	2,165
Seguros	9,094	5,928
Uniformes	1,033	3,301
Otros	10,551	4,827
	<hr/>	<hr/>
<b>Salarios y beneficios marginales</b>	<b>\$564,125</b>	<b>\$562,995</b>
	<hr/>	<hr/>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

**Nota 14: Otros gastos agrupados**

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comunicaciones	\$45,029	\$39,882
Cargos bancarios y ATH	85,608	87,361
Mastercard	58,897	63,344
Renta	53,319	41,016
Franqueo	7,362	8,622
Donativos	4,233	-
Crédito otorgado	5,241	5,007
Asamblea	39,086	14,091
Activos reposeídos	1,715	20,002
Producto de seguros	11,400	3,896
Transportación	1,715	5,449
Cuerpos directivos	4,217	5,176
Impuestos de venta y uso	24,391	241
Otros gastos adicionales	11,413	46,751
<b>Total otros gastos agrupados</b>	<b>\$353,626</b>	<b>\$340,838</b>

**Nota 15: Compromisos**

Línea de crédito - Mastercard

En el curso normal de las operaciones, la Cooperativa usa ciertos instrumentos de riesgo, que no son incluidos en el estado de situación, para satisfacer las necesidades de financiamiento de algunos socios. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito y tarjetas de crédito.

Las cantidades nominales o contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación, son indicativas de las actividades de la Cooperativa en algún instrumento financiero en particular.

La Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y solicitar garantías para la aprobación. Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un periodo de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante una evaluación de la capacidad de pago del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición para aprobar estos acuerdos contractuales. Al 30 de junio de 2023 y 2022 la cooperativa tenía compromisos para extender crédito, por la cantidad de \$626,417 y \$692,527 respectivamente.

Demandas

La cooperativa mantiene demandas por cobro de dinero como parte de las gestiones realizadas para recuperar dinero prestado a socios.

Contratos de arrendamiento

El edificio donde opera la Cooperativa en Rio Piedras pertenece al Recinto de la Universidad de Puerto Rico. La administración de la Universidad ha acordado con la Cooperativa cederle el uso del edificio sin cargo alguno, pero las mejoras le pertenecen al arrendador. La gerencia firmó un contrato de arrendamiento con los administradores de Plaza Universitaria para oficinas administrativas y una oficina de servicios. El arrendamiento venció y puede ser renovado. La Cooperativa tiene contratos de arrendamiento con la administración de la Universidad de Puerto Rico en los recintos de Bayamón y Ponce. El contrato con Ponce venció y puede ser renovado y el contrato de Bayamón vence en marzo de 2028. El total de los gastos por arrendamiento para el 2023 y 2022 fue \$40,686 y \$46,358 respectivamente.

Pronunciamiento de contabilidad

La cooperativa aplicó el pronunciamiento "ASC 842" que aplica para periodos fiscales que terminan después del 15 de diciembre de 2021. Este pronunciamiento requiere divulgaciones adicionales y cambios en la contabilidad para arrendatarios en los que se tiene que reconocer como parte de los activos y pasivos los acuerdos establecidos por el tiempo del contrato. La Cooperativa tiene un acuerdo de alquiler para la sucursal ubicada también en el pueblo de Bayamón. El contrato vence en el 2028 con renovaciones automáticas sujeto al interés de las partes involucradas. El pago mensual es \$775 con tasa presumida de 3.95% como parte del arrendamiento operacional. El total registrado como activo y pasivo clasificado como cuenta por cobrar y cuenta por pagar al 30 de junio de 2023 asciende a \$40,219. Los pagos relacionados para los próximos cinco años son los siguientes:

Años terminados el 30 de junio de 2023			
2024	\$	9,300	
2024		9,300	
2025		9,300	
2026		9,300	
Después del año 2026		9,300	
		46,500	
Diferencia entre el flujos de efectivo sin descontar y flujos de efectivo descontados por valor presente		(6,281)	
<b>Total deuda del arrendamiento</b>		<b>\$ 40,219</b>	

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

Cuentas bancarias

La cooperativa tiene un acuerdo con el Banco Cooperativo de Puerto Rico para que dicha institución financiera sirva de corresponsal de las cuentas de órdenes de pago. Como parte de este acuerdo la cooperativa asume todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes o (cuentas corrientes), excepto en circunstancias en que el Banco incurra en negligencia en sus funciones.

Los gastos de administración y mantenimiento los absorbe la cooperativa, excepto el costo por tiempo de empleados del banco. Es obligación de la cooperativa mantener una cuenta especial con el Banco para cubrir el pago de los cheques del "clearing". Dicha cuenta no debe sobregirarse, ni se pueden hacer retiros por otros conceptos.

**Nota 16: Concentración de riesgo**

La mayor parte de los socios de la Cooperativa son empleados, estudiantes o pensionados de la Universidad de Puerto Rico. Esto representa una concentración de riesgo de crédito concedido a socios y empleados por un mismo patrono. La gerencia solicita la mayor cantidad de garantías disponibles para mitigar riesgos.

Depósitos

La cooperativa mantiene cuentas de efectivo y certificados de ahorro en bancos y cooperativas que están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación de Seguros del Depósito Federal ("FDIC" según sus siglas en inglés) y la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Al 30 de junio de 2023 las cantidades en exceso de la cubierta no aseguradas son \$1,949,236 y \$293,597 respectivamente. La cooperativa tiene inversiones entre el Grupo Cooperativo Seguros Múltiples y COSVI, que totalizan \$41,227 y \$39,678 respectivamente. Además, tiene una inversión en FIDECOOP por \$41,527 y cuentas en el Banco Cooperativo que ascienden a \$9,317,366 y \$19,265,087 para los años terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 respectivamente. Estas inversiones en organismos del movimiento Cooperativo no están aseguradas.

Relevo del acuerdo de operaciones

COSSEC y la gerencia habían renovado un acuerdo de operaciones con unos requerimientos de cumplir con distintos aspectos regulatorios y un plan de acción detallado para mejorar las finanzas y los procesos de controles internos. Antes de la emisión de los estados financieros la Cooperativa recibió por escrito un relevo del acuerdo de operaciones, debido a que cumplió con los requerimientos establecidos por el Regulador.

Fondos del "Community Development Federal Institutions Fund ("CDFI")

El 17 de agosto de 2021 la Cooperativa firmó un acuerdo de colaboración con representantes del programa Federal "Community Development Financial Institutions Fund" ("CDFI").

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

Este programa provee recursos a instituciones financieras para generar oportunidades y crecimiento económico a comunidades que han experimentado situaciones adversas y con necesidades sociales y económicas. La cantidad acordada fue \$1,826,265 y se utilizó para inyección de capital en su totalidad. El pasado 10 de abril de 2023 la Cooperativa fue notificada de la aprobación de \$3,767,835 de Fondos adicionales de CDFI, para usos específicos según establecidos en el programa. Estos fondos se recibirán después del 30 de junio de 2023.

Inversiones

La Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 enmendó la Ley 255 de 28 de octubre de 2002, para proveer un tratamiento contable distinto a lo requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Esta ley requiere que los bonos invertidos en las agencias del gobierno de Puerto Rico sean clasificadas como "Inversiones Especiales" y de surgir pérdidas se pueden amortizar hasta un máximo de quince años. La gerencia vendió la única inversión de Puerto Rico que tenía en agosto del 2022. El remanente de las pérdidas por amortizar se eliminó durante el periodo fiscal que terminó el 30 de junio de 2023 con un ajuste de eliminación por \$17,026.

Pronunciamiento de Contabilidad

El pronunciamiento ASU 2016-13 emitido en junio de 2016 (Tópico 326), reemplaza el modelo de pérdida incurrida con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. El ASU 2016-13 aplica una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son adquiridos. Las pérdidas crediticias serán medidas a base de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables para establecer la recuperación de los activos financieros.

El ASU 2016-13 amplía los requisitos de divulgación con respecto a las premisas, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022. La Cooperativa no ha determinado el efecto que este nuevo pronunciamiento podría tener en sus estados financieros.

**Nota 17: Transacciones entre Afiliados ("Related Party Transactions")**

Los empleados y miembros de los cuerpos directivos son socios de la cooperativa y mantienen tanto cuentas de ahorro, como préstamos. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas son similares a los de las cuentas de los socios en general. El total de los préstamos otorgados a directores, oficiales y empleados asciende a \$101,535 al 30 de junio de 2023.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

**Nota 18: Eventos Subsiguientes**

La Cooperativa adoptó los principios de contabilidad relacionados a eventos subsiguientes. Estos principios establecen la divulgación de eventos que tengan un impacto significativo en los estados financieros después del cierre del año fiscal y antes de la emisión de los estados financieros auditados. La Cooperativa ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 16 de octubre de 2023, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. La cooperativa recibió la aprobación del programa Federal "Community Development Financial Institutions Fund" ("CDFI") para el recibo de \$3.7 millones en Fondos. Aparte de esto, no hay otros eventos posteriores materiales ocurridos que requieran el reconocimiento o la divulgación en los estados financieros.

**Nota 19: Valor de Mercado de Estados Financieros**

Los principios de contabilidad establecen que se debe presentar información en las notas sobre el justo valor de mercado de los instrumentos financieros, sean o no reconocidos en el estado de situación. El valor de mercado de un instrumento financiero es la cantidad que intercambiarían compradores y vendedores por la disposición de estos, siempre y cuando no sea por liquidación forzosa.

El valor de mercado se determina por precios establecidos en la industria. Sin embargo, en muchas ocasiones estos precios no están disponibles en cada uno de los instrumentos financieros de la cooperativa. En esas circunstancias los valores de mercado se estiman a base del valor presente u otras técnicas de valorización.

Estas técnicas están afectadas significativamente por las premisas utilizadas, incluyendo la tasa del descuento y los estimados de pagos futuros. Por lo tanto, los estimados no pueden ser comparados con mercados independientes y en ocasiones no podrían realizarse a corto plazo. Este pronunciamiento excluye de las notas algunos instrumentos y todos los instrumentos no financieros. Por lo tanto, la suma de los valores de mercado presentados no representa el valor total de la Cooperativa. Los siguientes métodos y premisas fueron utilizados para estimar el justo valor de mercado de cada clase de instrumento:

**Efectivo y sus equivalentes:** El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

**Inversiones en instrumentos negociables:** Valores de Mercado son utilizados a base de los precios establecidos en la industria. Si un precio no está disponible, el valor se estima a base de instrumentos negociables similares.

**Préstamos a socios:** El valor de mercado se estima utilizando tablas de valor presente, las tasas corrientes y las posibles tasas futuras. De no estar disponible la información se utiliza la devaluación de los préstamos a base de los estimados de recobros a la fecha de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

**Intereses acumulados y otras cuentas por cobrar:** El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

**Depósitos de socios:** Estas cuentas son pagaderas a la demanda. El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros. El estimado del justo valor de mercado de los instrumentos financieros de la Cooperativa de es el siguiente:

		Justo valor			
30 de junio de 2023	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Automóviles y Propiedades Reposeídas	\$244,718	-	-	\$244,718	\$244,718

<b>Instrumentos Financieros</b>	<b>30 de junio de 2023 Valor Corriente</b>	<b>30 de junio de 2023 Valor Mercado</b>
<b>Activos Financieros:</b>		
Efectivo y sus equivalentes	\$11,266,564	\$11,266,564
Inversiones	895,000	764,925
Préstamos a socios	17,945,976	17,587,056
Intereses acumulados y cuentas por cobrar	66,597	66,597
<b>Total de activos financieros</b>	<b><u>\$30,174,137</u></b>	<b><u>\$29,685,142</u></b>
<b>Pasivos Financieros:</b>		
Depósitos y ahorros de socios	\$24,942,918	\$24,942,918
Intereses por pagar	20,619	20,619
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b><u>\$24,963,537</u></b>	<b><u>\$24,963,537</u></b>
Instrumentos financieros no reconocidos: <i>Compromisos por extensiones de crédito</i>	\$626,417	\$626,417

## CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS DE LA GERENCIA

Los controles internos sobre los reportes financieros y estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de **Universicoop** (en adelante "La Cooperativa") que se acompañan, son un proceso a cargo de la Junta de Directores, la Gerencia de la Cooperativa y el personal relacionado, diseñados para proveer una certeza razonable sobre la confiabilidad de la información financiera y la preparación certera de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de norte América (US GAAP) y aquellas normativas provistas por la Ley 255 de octubre de 2002, según enmendada, los reglamentos aplicables y las cartas circulares emitidas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

Los controles internos de la Cooperativa sobre los estados financieros incluyen las políticas y procedimientos que:

1. Pertenecen al mantenimiento de archivos, que en detalles precios y justos reflejan las transacciones y planes de los activos de la Institución.
2. Proveen certeza razonable de que las transacciones son registradas para permitir preparación de estados financiero acorde con los principios generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y con las prácticas contables permitidas por COSSEC, y los ingresos y gastos de la Cooperativa son realizados solo en conformidad con las autorizaciones de la Gerencia y los directores de la Cooperativa.
3. Proveen certeza razonable dentro de los alcances operacionales disponibles sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición de activos de la Cooperativa que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes y al principio de costo/ beneficio, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir posibles errores o posibles fraudes. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para períodos futuros están sujeto al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos puedan deteriorarse, porque se tenga que aplicar el principio de costo/ beneficio o porque el deterioro surja fuera del alcance de la Gerencia. La firma de Contadores Públicos Autorizados Benjamin Rosario Rosario ha evaluado la eficacia y la efectividad de los controles internos de la Institución sobre los **informes financieros** al 30 de junio de 2023.

Debido a las limitaciones inherentes, los controles internos sobre la información financiera puede que no prevean, detecten o corrijan errores. Además, proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para periodos futuros estarán sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambio en circunstancias, o que el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos, se pueda deteriorar. La Junta de directores, a través de la gerencia y personal designado de la Cooperativa, evaluó la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, incluyendo aquellos controles sobre la preparación de los estados financieros al 30 de junio de 2023, según lo requiere la Ley Núm. 255, Artículo 5.11, la reglamentación aplicable y los estándares emitidos por las organizaciones encargadas.

  
Presidente Ejecutivo

  
Contralor

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UNIVERSICOOP)  
ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN LOS ELEMENTOS DE LOS  
INFORMES FINANCIEROS Y EN CIERTOS INDICADORES FINANCIEROS  
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

A continuación, un análisis de la situación financiera de la cooperativa al 30 de junio de 2023 y 2022, conforme se presenta en los estados de situación comparativos auditados.

<b>AL 30 DE JUNIO DE</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>Variación</u></b>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y sus equivalentes (Ver notas 1 y 2)	\$11,266,564	\$20,325,566	(\$9,059,002)
Certificados con vencimientos mayor de tres meses (Ver nota 3)	4,438,461	2,787,012	1,651,449
Inversiones clasificadas como retenidas hasta su vencimiento	895,000	895,000	-
Préstamos por cobrar netos de provisión (Ver notas 1 y 5)	17,731,743	14,413,456	3,318,287
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver notas 6 y 16)	3,889,787	85,220	3,804,567
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 7)	369,945	121,252	248,693
Inversiones en otras entidades cooperativas (Ver nota 8)	578,086	575,180	2,906
Otros activos (Ver nota 9)	453,607	566,909	(113,302)
<b>Total Activos</b>	<b><u>\$39,623,193</u></b>	<b><u>\$39,769,595</u></b>	<b><u>(\$146,402)</u></b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Depósitos de socios y No socios (Ver notas 1 y 10)</b>			
Cuentas de ahorro de socios y no socios	\$10,813,682	\$11,138,683	(\$325,001)
Fondo de ahorro navideño y de verano	904,706	1,159,153	(254,447)
Certificados de ahorro	4,422,511	6,225,267	(1,802,756)
Pinos de Otoño y otras cuentas de ahorros	<u>8,802,019</u>	<u>9,995,442</u>	<u>(1,193,423)</u>
	24,942,918	28,518,545	(3,575,627)
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Ver notas 11 y 16)	<u>4,113,965</u>	<u>199,346</u>	<u>3,914,619</u>
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>\$29,056,883</u></b>	<b><u>\$28,717,891</u></b>	<b><u>\$338,992</u></b>
<b>Participación de socios</b>			
Acciones	7,244,471	7,508,900	(264,429)
(Déficit) / Sobrante acumulado	(290,036)	1,238	(291,274)
Otras Reservas	2,111,253	2,040,944	70,309
Reserva de capital indivisible (Ver nota 1)	<u>1,500,622</u>	<u>1,500,622</u>	<u>0</u>
<b>Total Participación de los socios</b>	<b><u>\$10,566,310</u></b>	<b><u>\$11,051,704</u></b>	<b><u>(\$485,394)</u></b>
<b>Total Pasivos y Participación de socios</b>	<b><u>\$39,623,193</u></b>	<b><u>\$39,769,595</u></b>	<b><u>(\$146,402)</u></b>

**Aspectos relevantes de la información financiera**

- 1) Reducción en el total de los activos por \$146,402. La disminución principal se refleja en el efectivo y equivalentes. La Cooperativa cumple con la liquidez requerida y mantiene fondos líquidos en exceso de los requerido por ley por la cantidad de \$11,290,940 para el 2023.
- 2) El total de los préstamos netos aumentó por \$3,318,287. Alternativas para incrementar este activo se están analizando con el objetivo de proveer ofrecer productos beneficiosos para los socios.

- 3) Los depósitos de los socios disminuyeron por \$3,575,627 y las acciones de los socios disminuyeron por \$264,429.
- 4) El capital de la cooperativa se fortaleció como consecuencia de las ganancias generadas para el 2022. La pérdida para el 2023 redujo el porcentaje requerido por ley del capital indivisible. La cooperativa tiene un 17.96% en el cómputo del capital indivisible a los activos riesgosos. La ley establece un 8% en este renglón, por lo tanto, la cooperativa tiene más del doble de lo requerido.

A continuación, nuestro análisis de los resultados operacionales del año 2022, comparado con el 2020, de acuerdo con los estados de ingresos y gastos auditados para esos años.

<b>AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>
<b>Intereses</b>			
Intereses sobre préstamos	\$1,127,690	\$1,215,240	(\$87,550)
Intereses sobre ahorros, inversiones y certificados	<u>366,378</u>	<u>72,126</u>	<u>294,252</u>
Total de Intereses	<u>1,494,068</u>	<u>1,287,366</u>	<u>206,702</u>
<b>Gastos de Intereses</b>			
Ahorros y Certificados	(236,234)	(235,570)	(664)
Ingreso Neto de Intereses	1,257,834	1,051,796	206,038
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	(123,950)	0	(123,950)
Economía antes de otros ingresos	1,133,884	1,051,796	82,088
Otros Ingresos (Ver nota 12)	<u>117,390</u>	<u>2,228,967</u>	<u>(2,111,577)</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	1,251,274	3,280,763	(2,029,489)
<b>Gastos Generales y Administrativos</b>			
Salarios y Beneficios Marginales (Ver nota 13)	564,125	562,995	1,130
Servicios profesionales	102,627	83,165	19,462
Promoción	23,427	63,629	(40,202)
Educación cooperativa	9,708	10,860	(1,152)
Depreciación	89,495	96,425	(6,930)
Mantenimiento y reparaciones	207,832	113,616	94,216
Materiales y gastos de oficina	16,975	13,198	3,777
Seguros y Fianzas	95,475	87,367	8,108
Prima Anual - Cuota de Cossec	79,258	181,164	(101,906)
Otros gastos agrupados (Ver nota 14)	<u>353,626</u>	<u>340,838</u>	<u>12,788</u>
<b>Total de Gastos Generales y Administrativos</b>	<b><u>1,542,548</u></b>	<b><u>1,553,257</u></b>	<b><u>(10,709)</u></b>
<b>Economía / (Pérdida) Neta</b>	<b><u>(\$291,274)</u></b>	<b><u>\$1,727,506</u></b>	<b><u>(\$2,018,780)</u></b>



### **Aspectos relevantes de la información financiera**

- 1) Los ingresos por intereses, que son la fuente principal, disminuyeron por \$87,550. Esto tiene relación directa con cambios en las tasas y el total de estos activos productivos. El incremento para el 2023 beneficiará esa partida para el próximo periodo fiscal.
- 2) El total de gastos por intereses aumentó por \$664. Esto surge principalmente como consecuencia del aumento en las tasas.
- 3) El gasto por la provisión de cuentas incobrables aumentó al compararlo con el 2022, debido al aumento de la cartera de préstamos y manejo de la morosidad.
- 4) Los gastos generales, operacionales y administrativos redujeron por \$10,709 principalmente en prima anual pagada al regulador.
- 5) La cooperativa terminó con una Pérdida neta de \$291,274 que es menor al 2022 por \$2,018,7808. La causa principal se debe a los Fondos Federales recibidos y utilizados para inyección de capital, que permitió que la cooperativa excediera los parámetros del capital regulatorio.

### **COMENTARIOS FINALES:**

Nuestra cooperativa cumple con el capital regulatorio, liquidez requerida y logró un relevo del acuerdo de operaciones con el regulador. Además, contamos con un gran equipo de trabajo y el patrocinio de nuestros socios. Consideramos que económicamente hemos mejorado significativamente, pero tenemos que mantenernos atentos a los retos futuros e incrementar la cartera de préstamos para mejorar la rentabilidad operacional.

### **LEYES Y REGLAMENTOS QUE IMPACTARON LAS OPERACIONES DURANTE EL AÑO 2022**

A continuación, las leyes y reglamentos que impactaron las operaciones del año 2022:

Ley 220 de 2015 – Esta ley detalla el proceso a realizar para reconocer la pérdida en inversiones especiales en las Cooperativas. Este proceso conlleva el contratar un analista financiero externo que evalúe las inversiones especiales y determine a diciembre de 2015, la pérdida de estas inversiones. Una vez determinada la pérdida la junta de directores de la Cooperativa, bajo la recomendación del presidente ejecutivo y el analista financiero, determinarán el periodo a amortizar esta pérdida.

Ley 255 del 28 de octubre de 2002 – Ley que rige el manejo, administración y ejecución de los objetivos de las cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico.

Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 – Reglamento de contabilidad que describe las normas de contabilidad que deben aplicarse en las cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico.

### **OBJETIVOS Y NUEVOS PROYECTOS**

- 1) Continuaremos con las campañas publicitarias, para mercadear más efectivamente nuestros servicios financieros y captar nuevos socios.
- 2) Optimizar el mercadeo de nuestros servicios a través de los distintos medios en las redes sociales y utilizando las nuevas tecnologías.
- 3) Aumentar nuestra cartera de préstamos y total de activos.

- 4) Las normas prestatarias serán evaluadas de manera adecuada para integrar nuevos productos y así cubrir las necesidades de los socios.
- 5) Mantener la morosidad de los préstamos controlada y darle al apoyo necesario al Departamento.
- 6) Continuamos con la capacitación de nuestro personal a todos los niveles enfocados en optimizar nuestra eficiencia en todos los servicios que ofrecemos.
- 7) Monitoreamos nuestra liquidez financiera, morosidad, cartera de inversiones y los resultados operacionales periódicos, de acuerdo con sanos principios de administración.
- 8) Continuar con la educación y capacitación de todo nuestro personal de apoyo y líderes voluntarios.
- 9) En relación con la utilización y seguridad de nuestros sistemas de información hemos realizado cambios y continuaremos evaluando maneras de fortalecer los procesos relacionados. .
- 10) Continuaremos analizando el impacto de los cambios futuros que surgirán con la aplicación de los principios de contabilidad de Estados Unidos. Actualmente existe incertidumbre sobre la fecha de efectividad de la transición al cambio en la contabilidad.

La cooperativa de la Universidad de Puerto Rico forma parte de la red nacional "Inclusiv" donde participan sobre 315 cooperativas de ahorro y crédito con una misión compartida de ayudar a personas y comunidades de ingresos bajos y moderados a lograr independencia financiera. "Inclusiv" es un intermediario CDFI que busca transformar adelantos a nivel local en cambios trascendentales a nivel nacional. Proveemos capital, hacemos conexiones, levantamos capacidad, desarrollamos productos y servicios innovadores y abogamos por nuestras cooperativas afiliadas.

Finalmente, el que suscribe este informe desea reconocer que los logros y resultados operacionales para el año 2023, como aquí se ha informado, no hubieran sido posibles sin la colaboración plena de todo el personal operacional, administrativo y gerencial de nuestra Cooperativa; igualmente, la intervención acertada con las políticas establecidas por la Junta de directores, pero muy importante, el apoyo y patrocinio de todos ustedes los socios. A todos, muchas gracias.

Cooperativamente,



Juan de Jesús Rosario

Presidente Ejecutivo